



Expediente: 1752/12

Carátula: COLOMBO FABIANA ELIZABETH Y OTROS C/ JEREZ RAUL ALBERTO S/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20300019847 - ORTIZ, DANIEL ERNESTO-ACTOR

90000000000 - CUNIO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

20300019847 - COLOMBO, FABIANA ELIZABETH-ACTOR

90000000000 - SAN CRISTOBAL, FLAVIA ROXANA-PERITO PSICÓLOGO

90000000000 - RUIZ, JUAN ALBERTO-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

20300019847 - ORTIZ, HECTOR DANIEL-ACTOR

23138474879 - JEREZ, RAUL ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 1752/12



H103225575869

JUICIO: COLOMBO FABIANA ELIZABETH Y OTROS c/ JEREZ RAUL ALBERTO s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE N° 1752/12.

Presento a despacho informando a V.E. que la resolución dictada en fecha 10/03/2025 se encuentra notificada a las partes intervinientes en sus casilleros digitales. Es mi informe. Prosecretaría. **San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.-** Firma digital: MARTÍN PICÓN - PROSECRETARIO.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Con lo informado precedentemente por Prosecretaria y encontrándose cumplidos los trámites por ante este Tribunal, radiquense las presentes actuaciones en el juzgado de origen. Sirva la presente nota de estilo y remisión.- Firma digital: DR. ADRIÁN M. R. DÍAZ CRITELLI - VOCAL.- LMB. 1752/12.

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:

CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

Certificado digital:

CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.